ACTA PARCIAL No. 02

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 067 DE 2023

CONTRATANTE	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
NIT:	829.000.757-4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
C.C:	19.597.865 DE FUNDACION
DIRECCION	CALLE 42 # 21-79 BARRIO LA VICTORIA
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 4 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL	CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 160.114.500)
VALOR ADICIONAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 44.079.522,00)
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS M/CTE($ 204.194.022,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	C.D.P No. 223 DEL 16 de JULIO DE 2024
SUPERVISOR	CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION 1	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	26 DE ENERO DEL 2024
FECHA PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	27 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA PRORROGA No. 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	27 DE MARZO DEL 2024
FECHA PRORROGA No. 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25 DE ABRIL DEL 2024

FECHA PRORROGA No. 5 A LA SUSPENSIÓN No. 1	24 DE MAYO DEL 2023
FECHA DE REINICIO 1	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024
NUEVA FECHA DE FINALIZACION	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos a saber: Por una parte, la Doctor CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA, en calidad de Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, el arquitecto CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA, profesional especializado, en calidad de supervisor del contrato y por la otra aparte, el Ingeniero JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ, identificado con 19.597.865 DE FUNDACION (MAGDALENA), Representante Legal de la empresa ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA identificada con NIT. 829.000.757-4, quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se reúnen para suscribir el Acta Parcial No. 02 del contrato de Interventoría No. 067-23, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA"., de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO QUE:

1. Que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja suscribió el contrato de interventoría No.067-23 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA".

2. Que se suscribió el acta de inicio del mencionado contrato con fecha del SIETE (07) de SEPTIEMBRE de 2023.

3. Que el contratista ha ejecutado parcialmente las actividades concernientes al objeto del contrato por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 45.576.105,72) como consta en el archivo adjunto.

4. Que, de acuerdo con lo anterior mencionado, el balance financiero del contrato hasta la presente acta es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 204.194.022,00	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		$ 33.784.159,50
VALOR DE LA PRESENTE ACTA PARCIAL No. 02		$ 45.576.105,72
SALDO PENDIENTE POR COBRAR		$ 124.833.756,78
SUMAS IGUALES	$204.194.022,00	$ 204.194.022,00

5. El Supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

6. Por lo anterior las partes;

ACUERDAN:

1. Autorizar la elaboración y aprobación del Acta Parcial 02 del Contrato de Interventoría No. 067-23, en la cual se cancelan todos los costos correspondientes a personal y demás recursos utilizados durante el periodo comprendido entre el 21 de noviembre del 2023 al 31 de Julio de 2024, el cual equivale a un porcentaje de avance de ejecución del contrato del **22,32%**.

2. Recibir y autorizar el pago de la presente acta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 45.576.105,72)**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los 31 días del mes de julio de 2024

POR LA ITTB

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director de la ITTB

CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA
Supervisor

CONTRATISTA

JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
R.L INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
Nit: 829.000.757-4

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 2
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 067-23
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

CONTRATO No.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 067-2023					**FECHA DE ELABORACION: 17/07/2024**	
INTERVENTORÍA:	ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA						
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NIT	X	CC	NUMERO	829.000.757-4		
OBJETO :	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					FECHA INICIO	7/09/2023
						FECHA DE SUSPENSION:	28/12/2023
						FECHA DE REINICIO:	24/06/2024
PERIODO PRESENTE ACTA	**DESDE EL**	21/11/2023		**HASTA EL**	31/07/2024	FECHA DE FINALIZACION:	03/11/2024
SUPERVISOR:	CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA						

A los TREINTA Y UN (31) días del mes de JULIO del año 2024 se reunieron el Señor CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director I.T.T.B, el Arquitecto CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA ingeniero supervisor del contrato, y por otra parte, el Ingeniero JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ en calidad de Contratista Interventor, para realizar la presente Acta de Recibo Parcial No. 02, según los siguientes considerandos y las condiciones que se detallan a continuación:

	CONDICIONES CONTRACTUALES					PRESENTE ACTA		ACUMULADO A LA FECHA	
ITEM	**DESCRIPCION**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**VR. UNT.**	**VALOR TOTAL**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	%	100%	$ 171.591.615,13	$ 171.591.615,13	22,32%	$ 38.299.248,50	38,87%	$ 66.689.298,50
	SUBTOTAL				$ 171.591.615,13		$ 38.299.248,50		$ 66.689.298,50
	COSTO DIRECTO TOTAL								
	IVA (19)				$ 32.602.406,87	**VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA**	$7.276.857,22		$12.670.967
	COSTO TOTAL				**$ 204.194.022,00**		**$ 45.576.105,72**	**ACUMULADO**	**$ 79.360.265,21**
	VALOR NETO A PAGAR								**$45.576.105,72**

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL CONTRADO	$	160.114.500
ADICIONAL 1	$	44.079.522
VALOR TOTAL	$	204.194.022
ANTICIPO ENTREGADO	$	-
AMORTIZACION ANTICIPO ACTAS ANTERIORES	$	-
ACTA No. 1	$	33.784.159,50
ACTA No. 2	$	45.576.105,72
VALOR PRESENTE ACTA	$	45.576.105,72
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$	79.360.265,22
AMORTIZACION ANTICIPO ACUMULADA	$	-
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR	$	-
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	$	45.576.105,72

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (VALOR EN LETRAS)	**CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE**

Nota: LAS CANTIDADES DE CADA ITEM Y LA LIQUIDACION DE LA INTERVENTORIA, SON RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATISTA INTERVENTOR, PARA LO CUAL SE ADJUNTA CORTE DE INTERVENTORIA No. 2

INTERVENTOR
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

SUPERVISOR
CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

DIRECTOR
CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA